



Portero López, Hilda

Vicepresidenta



Paredes Castro, Francis

Presidenta



Trigozo Reátegui, Cheryl

Secretaria

## DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Período Anual de Sesiones 2024 - 2025

### AGENDA

FECHA	Viernes, 11 de Abril de 2025
HORA	10:00 a.m. horas
LUGAR	Auditorio del Colegio de Arquitectos del Perú, Calle Juan Cuglivan N°140 – Chiclayo/Lambayeque y/o a través de la plataforma virtual Microsoft Teams.

#### I. ORDEN DEL DÍA

- Informe del representante del **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, con relación a la ejecución de planes, programas y proyectos en beneficio de la región Lambayeque.
- Informe del representante de **Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables**, con relación a la ejecución de planes, programas y proyectos para reducir las brechas de las personas con discapacidad en el marco de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 en beneficio de la población de la región Lambayeque.
- Informe del **Gerente Regional de Desarrollo e Inclusión Social del Gobierno Regional de Lambayeque**, con relación a la ejecución de planes, programas y proyectos en el marco de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 en beneficio de la población con discapacidad de la región Lambayeque durante el 2024 y su proyección para el año 2025.
- Informe del **Gerente Regional de Salud de Lambayeque**, señor YONNY MANUEL URETA NUÑEZ , con relación a la situación actual de la estrategia de discapacidad y los avances en las evaluaciones en certificaciones en el marco

de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 en beneficio de la población con discapacidad de la región Lambayeque durante el 2024 y su proyección para el año 2025.

5. Informe de **Gerente Regional de Educación del Gobierno Regional de Lambayeque** sobre la implementación del Servicio de Apoyo Educativo en la Educación Básica Regular – SAE y el cumplimiento de la asignación de vacantes para estudiantes con discapacidad, establecido en las resoluciones ministeriales N<sup>a</sup> 447- 2020 MINEDU y N<sup>o</sup> 556-2024-MINEDU en la región Lambayeque.

**Lima, 10 de abril de 2025.**